

Yo el Rey de España por el Rey de Navarra  
que noz emittan & se sigan los autos. Para Proveyer e sustentar  
mandamos los señores Don Christoval de Almansa e Pedro  
Don Gaspar Martínez hermosa Alcalde de Navarra  
Alonso Martínez Alonso de Hedo Juez de Cámara  
Don Diego de Camargo Hermosa Oidor conz. So. Jult.  
e Regimiento de esta Villa de Alhama en ella endicada  
que se guarde del mes de Octubre de mill e noventa e cinco años  
ano.

Christoval de Almansa  
Pedro de Hedo  
Diego de Camargo  
Alonso Martínez  
Alonso de Hedo  
Diego de Camargo

Notia =

Alhama en Navarra mill e noventa e cinco años  
notifiqué de auto de vno a Alonso Canadas Oidor de esta  
Plazuela en su persona dello día de fe

Quitar =

En Navarra e Alhama en veinte dias de mes  
de Octubre de mill e noventa e cinco años ante  
nos el dicho Don Gaspar Martínez e Pedro de Hedo  
en Navarra e Alhama en veinte dias de mes  
de Octubre de mill e noventa e cinco años ante  
nos el dicho Don Gaspar Martínez e Pedro de Hedo  
que se guarde del mes de Octubre de mill e noventa e cinco años  
ano.

